***RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 001-2016***

***DE ENTREGA DE INFORMACIÓN***

San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día martes cinco de diciembre de dos mil dieciséis, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. MARN-2015-0919** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:   
***\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,*** quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información***:*** *Estimados Señores, Trabajo para Robert Weibold GmbH, una consultora de reciclaje de llantas establecida desde hace más de 15 años en Viena, Austria. Recientemente hemos empezado un estudio de mercado para un cliente de El Salvador que está planeando empezar un negocio de reciclaje de llantas y fabricación de bienes moldeados de caucho reciclado. Nos han pedido investigar el potencial del mercado de América Central y Sudamérica - enfocándonos principalmente en El Salvador- para productos fabricados a partir de polvo o granulado de caucho reciclado como baldosas de caucho (para parques infantiles, antideslizantes y anti-fatiga), baldosas ecuestres, seguridad vial (postes o barreras) y de construcción e infraestructura. El código de aduanas para este tipo de productos es: 4016910000 Les pedimos amablemente que nos a ayuden a investigar alguno de los siguientes puntos: 1. ¿Existen alguna ley, norma, decreto o similar que implique el uso de caucho reciclado a nivel estatal o local? 2. ¿Existe alguna iniciativa sobre el reciclaje de neumáticos, como puntos de recogida? 3. En Europa existe una ley que obliga a todos los parques infantiles a usar baldosas de seguridad para evitar accidentes. Recientemente Colombia también ha aprobado una ley similar. ¿Conoce usted alguna reglamentación similar en su área? 4. Colombia también aprobó hace 4 años una ley que obliga que por lo menos el 25% del contenido de asfalto sea de caucho reciclado, ¿existe alguna ley similar en El Salvador? 5. Una pregunta importante es: ¿quién es responsable de la construcción de alcantarillas?, un problema común es el robo de tapas de alcantarillas para la venta en chatarreros. Nuestro cliente ha desarrollado un sistema patentado para la creación de una tapa de caucho cubierta de acero que no es atractiva de ser robada. Además el tiempo de instalación es reducido en un 75%. 6. ¿Conoce alguna estadística sobre la cantidad de entradas a alcantarillas en las ciudades principales? 7. Conoce alguna empresa relacionada con el reciclaje de llantas y producción de productos a partir de caucho reciclado? Estamos encantados de explicarle cualquier punto por teléfono si es necesario, encontrará mi número de teléfono y skype en mi firma. Mientras tanto me gustaría agradecerle su tiempo y ayuda. Cordialmente, Louis Selinger Romero Louis Selinger Romero, Consulting Assistant, Robert Weibold GmbH Kalvarienberggasse 13/59, 1170 Vienna, Austria, Cell +43 650 66 57573, Phone +43 1 997 1050louis@weibold.com, www.weibold.com, Skype ID: louisselinger*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a solicitar la información a la Dirección General de Saneamiento Ambiental de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron vía correo electrónico en esta fecha la información solicitada vía correo electrónico y esta Oficina resuelve enviarla al solicitante según el siguiente detalle:

* ***Respuestas detalladas a cada uno de sus requerimientos en documento anexo de 5 páginas.***

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*Lic. Marina Sandoval*

*Oficial de información, MARN*